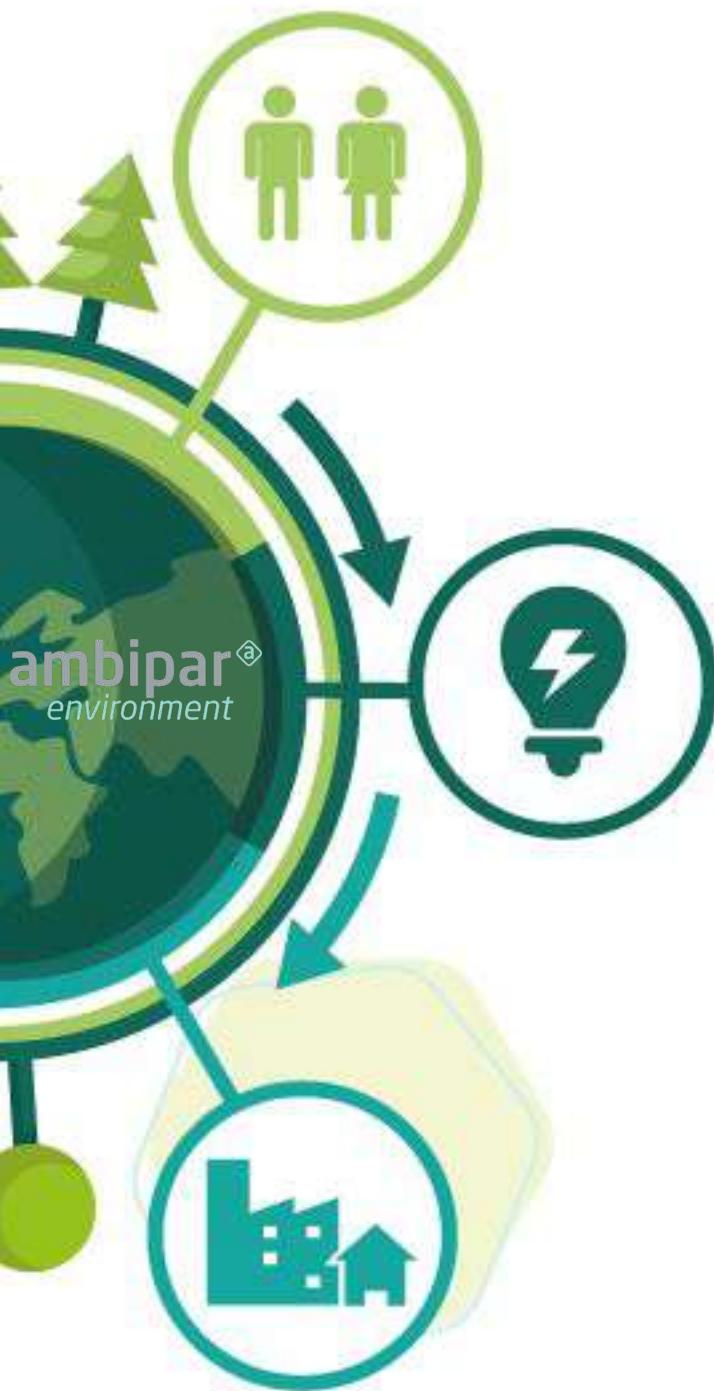




Propuesta
Núm. 24100401

EXPRESS LUCK S.A.S.

APROVECHABLES



Haz parte del mundo **Eco** en
innovación de Residuos.

“Somos el aliado integral para todos tus residuos”

- Nos encargamos de reducir el impacto ambiental negativo de los residuos.
- Apoyamos a responsabilidad extendida del productor.
- Transformamos tus residuos en soluciones innovadoras, a través de procesos de *Upcycling*.
- Revalorizamos los residuos con ideas innovadoras y garantizamos la protección de marca.
- Somos transformadores y generamos alto valor a través de los residuos.
- Nos encontramos certificados como Bodega de Reciclaje y en las normas ISO9001 – ISO14001



La movilidad
es de todos

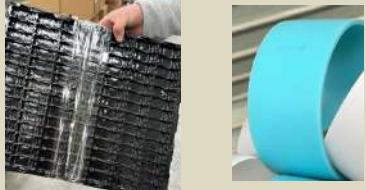
Mintransporte



ISO 9001
ISO 14001
BUREAU VERITAS
Certification



COMPRA PROPUESTA APROVECHABLES

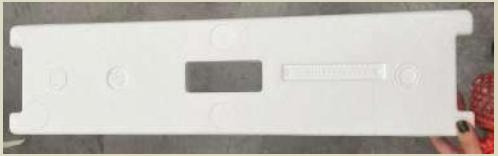
RESIDUO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO	REGISTRO FOTOGRAFICO
PAPEL ARCHIVO	kg	\$800	
CARTON RECICLAJE	Kg	\$ 355	
CARTON REUSO	Kg	\$ 900	
PLASTICO SUCIO O COLOR (PEBD)	Kg	\$ 1000	
PLASTICO RIGIDOS (PP-PEAD-ABS)	Kg	\$ 220	

*RESIDUOS SIN IVA

COMPRA PROPUESTA APROVECHABLES

RESIDUO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO	REGISTRO FOTOGRAFICO
CHATARRA	Kg	\$ 450	
PET	Kg	\$ 620	
RETAL MADERA RETAL AGLOMERADA	Kg	\$ 0	
ESTIBA MADERA	Un	\$ 3.200	
PAPEL ENCERADO	Kg		

OTROS RESIDUOS

RESIDUO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO	REGISTRO FOTOGRAFICO
ZUNCHO	Kg	\$ 50	
ICOPOR	Kg	\$ 10	

Disposición

RESIDUO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO
NO APROVECHABLES	Kg	\$ 755

TRANSPORTE RESIDUOS APROVECHABLES

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO
Transporte Residuos Aprovechables De 100Kg Hasta 750 Kg (Para este tipo de servicios se debe acomodar al día y hora de la ruta de recolección de la zona)	Unidad	\$ 205.000
Transporte Residuos Aprovechables De 751 Kg Hasta 1.250 Kg (Para este tipo de servicios se debe acomodar al día y hora de la ruta de recolección de la zona)	Unidad	\$ 155.000
Transporte Residuos Aprovechables Mayor a 1.251 Kg (Para este tipo de servicios se debe acomodar al día y hora de la ruta de recolección de la zona)	Unidad	\$ 0

Forma de pago: Una vez facturado el material, si la factura es recibida de lunes a jueves, se cancelará el día jueves de la semana posterior a la radicación de la factura.

CONDICIONES DEL SERVICIO



1. Para los cargues de residuos se envía conductor y auxiliar siempre y cuando sea avisado con anterioridad; mínimo un (1) día al área logística. De ser requerido más de un auxiliar, tendrá que ser revisado por las partes comerciales y administrativas.
2. El generador debe contar con los equipos necesarios para los cargues superiores a lo exigido por la normatividad, evaluando la carga máxima que puede soportar una persona.
3. Antes de empezar el convenio comercial se debe entregar la documentación requeridos para la creación de cliente o proveedor.
4. Cumplir con todas las obligaciones inherentes al generador, de acuerdo con la normatividad ambiental y sanitaria.
5. Los materiales deberán ser entregados en forma adecuada conforme lo establece la norma (envasado o empacado, embalado y etiquetado) para lo cual la empresa ECOPOSITIVA S.A.S. E.S.P. brindara la respectiva asesoría en caso de necesitarla. En caso de que las condiciones de entrega no se cumplan, **no podrán ser recepcionados** en la empresa y/o serán devueltos al cliente, teniendo en cuenta que este, debe cubrir el costo correspondiente al transporte generado para su retorno.
6. Se entrega certificado de disposición final de **TODOS LOS RESIDUOS**, ya sean aprovechables, peligrosos y/o especiales.
7. No se certifica, no se paga, no se cobra cualquier residuo que no esté registrado en la solicitud de servicio.
8. Los servicios ambientales ofertados en materia de residuos peligrosos o especiales tendrán un aumento de la tarifa al inicio del año según IPC.

VALORES AGREGADOS



- Acompañamiento y asesorías ambientales para el adecuado manejo de los residuos totalmente gratuita (Vía email y telefónica).
- Proceso seguro con: GPS en vehículos, precintos de seguridad, personal calificado y contratado directamente por la empresa.
- Experiencia comprobada en el manejo de residuos, cumpliendo la legislación ambiental.
- Capacitaciones continuas conjuntas sobre el plan de manejo de residuos y similares una al año, después de trabajado más de 4 cargues.

PROTOCOLOS DE INICIO

- El cliente envía propuesta comercial firmada de aceptación de la propuesta.
- ECOPOSITIVA enviará de vuelta la documentación correspondiente para la creación de cliente o proveedor **GCM-FOR-003 INSCRIPCIÓN DE CLIENTES Y PROVEORES**, las políticas de gestión y los términos de referencia.
- El cliente o proveedor enviará TODA la documentación para la creación en el software de ECOPOSITIVA.
- ECOPOSITIVA se demora un promedio de tres días para la creación y aprobación de la empresa y los residuos.
- Después de estar creados tanto la empresa como los residuos se pasa a programar el cargue con el personal de logística.

Nota: Es importante enviar toda la documentación, sin ella no se puede empezar la gestión.



Acepto las condiciones acordadas dentro de la propuesta comercial
24100401



Firma

William Ponce Vargas.

Nombre

William Ponce Vargas

Cédula

72.235.168

Cargo

VP Ventas & Marketing

Compañía

EXPRESS LUCK COLOMBIA S.A.S

Sello de
la compañía

 Express LUCK
Express LUCK Colombia S.A.S
NIT: 901.108.023-3
Logistica y Comercio Exterior


ECOPOSITIVA

GRACIAS



Cuida el

planeta 

porque no existe planeta B.





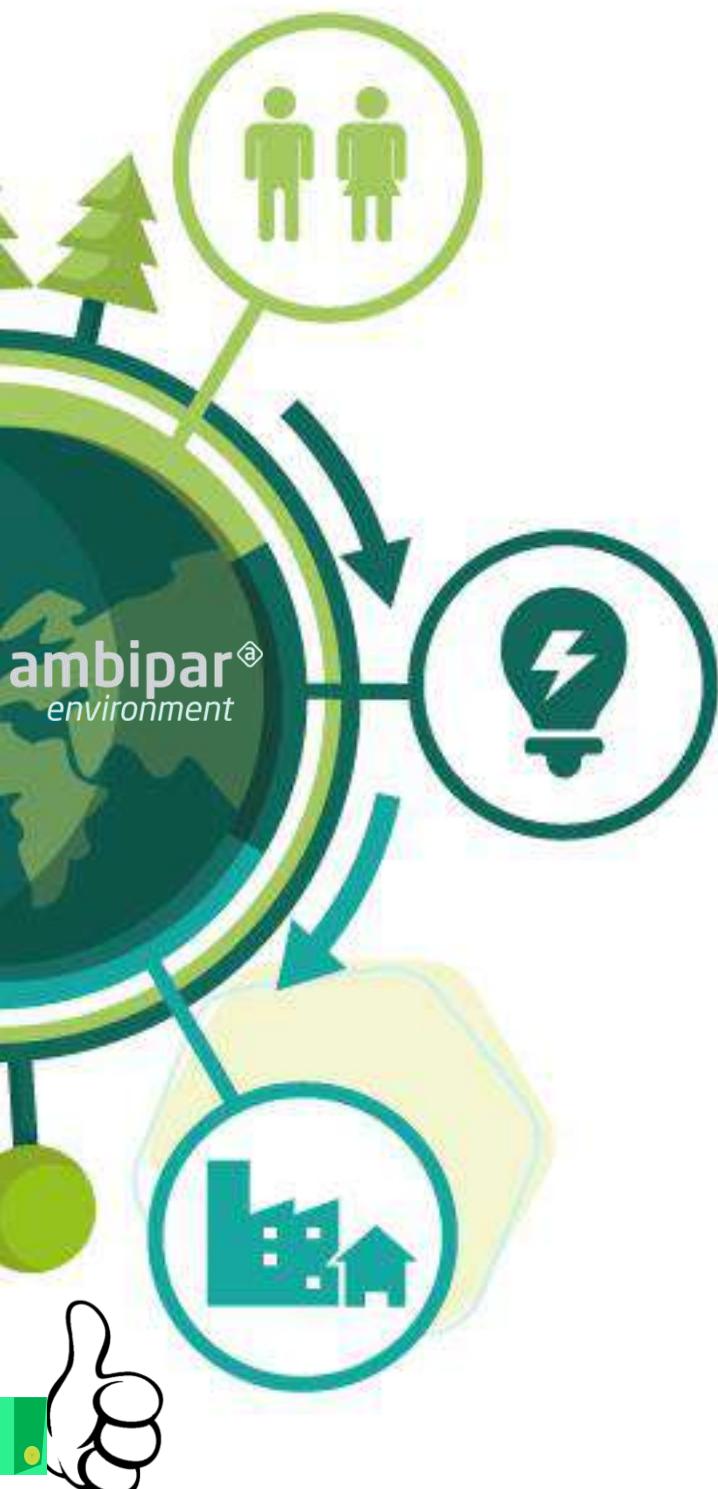
Propuesta
Núm. 24031207

Express luck

Ecochevere 

ambipar^a
environment

PLAN RAEES RESOLUCION 851



Haz parte del mundo **Eco** en innovación de Residuos.

“Somos el aliado integral para todos tus residuos”

- Apoyamos a responsabilidad extendida del productor.
- Nos encargamos de ayudarte a gestionar su Plan.
- Somos aliados integrales para el manejo de residuos .
- Revalorizamos los residuos con ideas innovadoras y garantizamos la protección de marca.



La movilidad
es de todos

Mintransporte



Ecochevere

Ley RAEES 851 /2022



La Ley 851 de 2022 en Colombia, también conocida como la Ley RAEES (Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos), es una normativa que establece disposiciones para la gestión integral de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos en el país. Algunos de los puntos principales de esta ley son:

1. Responsabilidad Extendida del Productor (REP): Establece que los productores y importadores de equipos eléctricos y electrónicos son responsables de financiar y gestionar adecuadamente los residuos generados por sus productos al final de su vida útil.
2. Sistemas de recolección y gestión: Se establece la creación de sistemas de recolección selectiva, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, garantizando su adecuada gestión ambiental.
3. Educación y sensibilización: La ley promueve la educación y sensibilización pública sobre la importancia de la gestión adecuada de los RAEES, así como la promoción del consumo responsable y la economía circular.
4. Fiscalización y sanciones: Se establecen mecanismos de fiscalización y control para garantizar el cumplimiento de la ley, así como sanciones para quienes incumplan con sus disposiciones.

Que tiene hacer Express



Los productores de RAEEs (Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos) en Colombia, de acuerdo con la Ley 851 de 2022, deben cumplir con una serie de obligaciones y responsabilidades. Algunas de estas son:

1. Registro ante la autoridad competente: Los productores y/o importadores de aparatos eléctricos y electrónicos deben registrarse ante la autoridad competente y presentar un plan de gestión de los RAEEs que incluya medidas para su recolección, transporte, tratamiento y disposición final adecuada.
2. Responsabilidad Extendida del Productor (REP): Deben financiar y gestionar la recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los RAEEs generados por sus productos al final de su vida útil, en cumplimiento del principio de Responsabilidad Extendida del Productor.
3. Implementación de sistemas de recolección selectiva: Los productores deben establecer sistemas de recolección selectiva de RAEEs para garantizar su adecuada gestión ambiental.
4. Etiquetado y separación de productos: Deben etiquetar los productos con información sobre su manejo como residuos, así como diseñarlos de manera que faciliten su desmontaje y reciclaje.

Las consecuencias de incumplir con la Ley 851 de 2022 pueden incluir sanciones administrativas, como multas económicas, y otras medidas coercitivas establecidas por la autoridad competente. Además, el incumplimiento puede generar daños ambientales y afectar la reputación de la empresa ante la opinión pública y los consumidores. Es importante que los productores cumplan con las disposiciones de la ley para evitar estas consecuencias y contribuir a la protección del medio ambiente, consumidores y la sociedad en general.

PROPUESTA Inicial



El alcance de la cotización es la formulación y seguimiento mensual al Plan de Gestión Ambiental de Residuos RAEES, con el fin de presentar el documento y su cumplimiento ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA.

Recopilación de datos, recolección de información, consolidar y elaborar el documento Plan Colectivo de Gestión Ambiental de Residuos

1. Inscripción ante la Autoridad Nacional ANLA.

2. Diagnóstico inicial:

1. Realizar un inventario detallado de los tipos y cantidades de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEEs) generados por Express.
2. Identificar los puntos de generación de los RAEEs dentro de las instalaciones de Express y en sus procesos operativos.

3. Diseño del Plan de Gestión de RAEEs:

1. Desarrollar un plan integral de gestión de RAEEs basado en los requisitos establecidos por la Ley 851 de 2022.
2. Definir objetivos claros y medibles para la gestión ambiental de los RAEEs, incluyendo metas de reducción, reutilización y reciclaje.
3. Establecer procedimientos para la segregación, recolección, almacenamiento y transporte seguro de los RAEEs.

Documentos requeridos



- Información general de las empresas
- Información general del administrador del plan
- Fichas de manejo ambiental (en caso de contar con ellas).
- Determinación de los actores y responsabilidades dentro del plan.
- Información para la determinación de la línea base de los materiales que incluyen el plan.
- Funcionamiento técnico, logístico y operativo de la empresa..
- Almacenamientos y/o puntos de recolección.
- Determinación de los costos de implementación y mecanismos de financiación.
- Determinación del porcentaje de inversión en investigación e innovación.

Limitaciones

Ecopositiva realizará todas las actividades encaminadas a la formulación del Plan Colectivo de gestión ambiental de residuos de envases y empaques de acuerdo con las exigencias y requerimientos normativos, sin embargo, la celeridad en la elaboración del documento se encuentra sujeta a la entrega de información oportuna.

Trabajo no incluidos

- Trámites o permisos a otras entidades
- Pagos a las diferentes entidades por permisos o información.
- Otros no incluidos

VALOR SERVICIO



DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO
Formulación del Plan Colectivo de gestión ambiental de residuos RAEES de acuerdo a las exigencias y requerimientos normativos	UNID	\$ 5.250.000
Desarrollo de los indicadores de seguimiento y verificación con periodicidad mensual y presentación del informe de avance anual.	UNID / mes	\$ 720.000

La primera tarifa se paga una sola vez.

Esta tarifa solo aplica para la ejecución a realizar en el año 2024, la cual finaliza el 31 de diciembre de 2024. Para dar continuidad al servicio, esta tarifa y las condiciones de generales son revisada de manera anual 30 días antes de terminar el año. Recolección residuos.

Ecocheverre

FORMAS DE PAGO



Facturado

- Se realiza facturación mensual a cierre de mes y para pago 15 días después de radicada factura.

Convenio por Reciclaje

- Se realiza convenio con la recolección de material reciclabl, donde el Plan Posconsumo se paga con el material que se recoja mensualmente.
- Ecopositiva realiza un descuento del 10% en el Plan posconsumo.
- Se coloca un valor por cada ítem de material y e cruza con el cobro mensual del Plan Posconsumo.
- La diferencia se factura ya sea por Express Luck o por Ecopositiva mensualmente

Convenio integral

- Se realiza convenio integral con la recolección de material reciclabl, destrucciones protección de marca y Plan posconsumo por 2 años.
- Ecopositiva realiza un descuento del 20% en el Plan posconsumo.
- El Plan posconsumo se paga con el material aprovechable.
- Se coloca un valor por cada ítem de material y e cruza con el cobro mensual del Plan Posconsumo.
- La diferencia se factura ya sea por Express Luck o por Ecopositiva mensualmente

Ecochevere

VALORES AGREGADOS



- Acompañamiento y asesorías ambientales para el adecuado manejo de los residuos totalmente gratuita (Vía email y telefónica).
- Proceso seguro con: GPS en vehículos, precintos de seguridad, personal calificado y contratado directamente por la empresa.
- Experiencia comprobada en el manejo de residuos, cumpliendo la legislación ambiental.
- Capacitaciones continuas conjuntas sobre el plan de manejo de residuos y similares una al año, después de trabajado más de 4 cargues.

PROTOCOLOS DE INICIO

- El cliente envía propuesta comercial firmada de aceptación de la propuesta.
- ECOPOSITIVA enviará de vuelta la documentación correspondiente para la creación de cliente o proveedor **GCM-FOR-003 INSCRIPCIÓN DE CLIENTES Y PROVEORES**, las políticas de gestión y los términos de referencia.
- El cliente o proveedor enviará TODA la documentación para la creación en el software de ECOPOSITIVA.
- ECOPOSITIVA se demora un promedio de tres días para la creación y aprobación de la empresa y los residuos.
- Despues de estar creados tanto la empresa como los residuos se pasa a programar el cargue con el personal de logística.

Nota: Es importante enviar toda la documentación, sin ella no se p

Ecochevere



Acepto las condiciones acordadas dentro de la propuesta comercial
24031207



Firma

CHEN XI

Nombre

XI CHEN

Cédula

7515121

Cargo

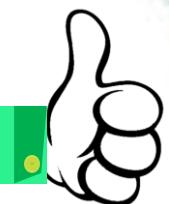
REP LEGAL

Compañía

EXPRESS LUCK COLOMBIA SAS

Sello de
la compañía

Express LUCK
Express LUCK Colombia S.A.S
NIT: 901.108.023-3
Administración



Ecochevere

Nombre	Tipo de residuo
AGLOMERADO	SUCEPTIBLE DE APROVECHAMIENTO
ARCHIVO	APROVECHABLES_
CABLE	APROVECHABLES
CARTÓN	APROVECHABLES_
CARTON POST CONSUMO	APROVECHABLES
CAUCHO	APROVECHABLES
CHATARRA	APROVECHABLES_
ESTIBA MADERA	APROVECHABLES_
ICOPOR	APROVECHABLES
MATERIAL NO APROVECHABLE O CONTAMINADO	PROGRAMA DE POSCONSUMO
MATERIAL SIN SEGREGAR	APROVECHABLES
PAPEL ENCERADO	APROVECHABLES_
PET	APROVECHABLES_
PLASTICO LIMPIO	APROVECHABLES_
PLÁSTICO RIGIDO	APROVECHABLES_
PLÁSTICO SUCIO O COLOR	APROVECHABLES_
RETAL MADERA	APROVECHABLES_
TARJETA	APROVECHABLES
TRANSPORTE DE RESIDUOS VEHICULO MULA	SIN PRETRATAMIENTO
TRANSPORTE RESIDUOS 100 - 750 KG	SIN PRETRATAMIENTO
ZUNCHO	APROVECHABLES_

Descripción	Medición	Embalaje	\$ Compra	\$ Servicio
RORO029	Peso		1	
APFI026	Peso		800	
APMT017	Peso		1350	
APFI003	Peso		355	
APFI003	Peso		900	
APPL045	Peso		1	
APMT005	Peso		450	
APMD003	Cantidad		3200	
APPL048	Peso		10	
RORO001	Peso			755
APFI004	Peso		231	
APFI028	Peso		1	
APPL100	Peso		620	
APPL011	Peso		750	
APPL005	Peso		220	
APPL103	Peso		1000	
APMD001	Peso		1	
APMT048	Peso		1020	
SERVTP003	Cantidad			1080000
SERVTP002	Cantidad			205000
APPL006	Peso		50	